Lúnes 13 de Octubre de 1902 | Año XX.—Núm. 6.329

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAÍS

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, y librería de Bern[illegible] [illegible] agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, [illegible] Núm. 5.—En Madrid, [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la [illegible]
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

. . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PRO-PATRIA

Un puñado de aragoneses, puros y netos residentes en esta capital, y varios devotos, festejan hoy, como años anteriores, en la parroquial iglesia de San Francisco, el santo de su virgen clásica, de aquella Virgen que en los patrióticos días de los sitios memorables de la ciudad por las tropas napoleónicas, «no quiso ser francesa.»

En muchas poblaciones, y especialmente en Madrid, los aragoneses, después de solemnes y brillantes fiestas religiosas, se reunen en fraternales banquetes, banquetes muy baturros, muy típicos, con mucho acento, con sus cuentos de la tierra, y sus recuerdos de aquellas riberas llenas de encantos y poesía.

Recientemente ha hecho las delicias de la ciudad condal, por ser una nota de excelente y marcado sabor regional, una rondalla aragonesa, la cual cantó en la redacción del ilustrado periódico «El Liberal,» las siguientes coplas:

«A tu puerta hemos llegado
cuatrocientos en cuadrilla,
si quieres que te cantemos,
saca cuatrocientas sillas.

—

Sus traigo brisas del Ebro
y perfumes del Pilar,
y recuerdos de Lanuza
y unas gotas del canal.

—

De Zaragoza venimos,
á Zaragoza golvemos.
Nos gusta tanto esta tierra
que pué ser que nos quedemos.

—

El que no cante la jota
si ha nacido en Aragón,
ó es mudo de nacimiento
ó no tiene corazón.»

¡Cuánto siento no haber podido saborear esa miajica de fiesta aragonesa, llena de dulzura, de expresión y armonía, que despierta en mí dormidos recuerdos!...

A estas horas, la piedad, y las notas típicas de aquel pueblo noble é hidalgo, por excelencia, habrá llevado á las calles de Zaragoza un gentío inmenso.

Recuerdo, en este momento, un artículo publicado por la notable escritora, conocida por «Condesa del Castellá,» cuyos párrafos describen, mejor que yo pudiera hacerlo, de mano maestra, impresiones y detalles de los festejos que los «maños» consagran en este día á su adorada «Pilarica.»

Dice la distinguida escritora:

«Del diez al quince de Octubre la Pilarica ocupa la atención de sus hijos y de no pocos españoles; es la fiesta grande por excelencia, nacional y alegre como ninguna. El Pilar, lleno de bote en bote, luciendo sus mejores galas, hecho un áscua de fuego; derramando torrentes de armonía en sus ámbitos, y en medio del esplendor de la liturgia romana, el plateado destello de la imagen milagrosa, donde el rayo del sol se detiene y las luces se reflejan movedizas, hasta que parece envuelta en llamas de oro y polvo diamantino, y dentro y fuera la multitud prosternada, llena de emoción, llevando á la columna angélica, el ósculo devoto, la voluntaria ofrenda.

Gentío en los toros, despedida de las grandes corridas; gentío en las calles, en Torrero, en el Coso, en fondas y albergues; la jota cantando sus cincuenta metros; los aragoneses sintiéndose en su fuero interno raza privilegiada y superior, más españoles que el resto, más que otras favorecida...

Hoy siguen la predilección de la Reina del Cielo, cuando en tiempo remoto santificó, al venir en cuerpo y alma, el suelo aragonés.

¡Sea su fiesta una apoteosis donde no haya un desmán, y olvide la Señora que la impiedad cerró un día las puertas del templo que ha elegido por trono. Siga diciendo el cantar:

Es de España y sus regiones
Aragón la más famosa,
Porque allí se halló la Virgen
Y allí se canta la jota.»

Si se quiere conocer el carácter típico de un pueblo, hay que estudiar sus costumbres, sus tradiciones, y sus cantos populares; pues bien, el aragonés, apesar de su rudeza de carácter, en todos sus actos revela firmeza, sinceridad, cortesía y culto profundo á la religión y á la patria...

Por eso los «baturros» que residimos lejos de nuestra patria querida, para no desmentir nuestro carácter, nuestro «apego» al terruño que nos vió nacer, no dejamos pasar la fiesta del Pilar sin llevar á ella nuestro granico de arena.

En la sección correspondiente de este periódico hallarán nuestros lectores los festejos dedicados á la festividad del día.

¡Viva Aragón y sobre todo su gloriosa *Pilarica*!...

M. de Peñarrubia.

(Del *Diario de Tarragona*).

Espectáculos públicos

CIRCULAR

Antes de reanudarse en esta capital y demás poblaciones importantes de la provincia las representaciones teatrales de la próxima temporada de invierno, cumplió este Gobierno por su parte y encargó el cumplimiento estricto de las disposiciones en vigor relativas á la construcción y reparación de los edificios destinados á espectáculos públicos y á la manera de prevenir y evitar el peligro de los incendios ó hacer menos sensibles en todo caso, sus efectos.

Sin embargo de ello y de las órdenes dirigidas directamente á los señores Alcaldes sobre el particular, no me juzgo excusado de reiterarles por la presente la necesidad de respetar y obedecer los preceptos contenidos en las Reales órdenes de 23 de Abril último, publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia núm. 101, correspondiente al día 29 del mismo mes de Abril, haciendo uso, á este fin, de las facultades que las leyes conceden á la Autoridad gubernativa, y entregando á los contraventores á los Tribunales de justicia, en el caso de que la infracción pudiera constituir delito.

Toda lenidad ó tolerancia en el desempeño de tan importante servicio, debe ser perseguida con el mayor celo y castigada con todo el rigor de la ley, como atentatorias á la seguridad de las personas y pública.

Espero, por consiguiente, que los Sres. Alcaldes de las poblaciones de esta provincia en donde existan teatros ú otra clase de edificios con destino á espectáculos públicos, no dejarán de tenerlo muy presente, ni de remitir parte mensual á este Gobierno de haberse practicado en los teatros que estuvieren abiertos y funcionando, las experiencias y ensayos de los respectivos aparatos de seguridad.

Del recibo de esta circular, se servirán los mismos darme aviso.

Tarragona 10 de Octubre de 1902.—El Gobernador interino, Felipe Curtoys.

Crónica

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Comisión de la Intendencia de Filipinas

Copiamos de *Los Debates* de anteayer:

«¿Puede decirnos el DIARIO, por qué no ha dado cuenta en sus columnas, de la comunicación recibida por el Alcalde accidental, del Capitán general señor Bargés, ofreciendo al Ayuntamiento el establecimiento de la Comisión Liquidadora de Filipinas en ésta ciudad, sin imponerle otro sacrificio que el satisfacer 8.000 pesetas, á que asciende el presupuesto de las obras del cuartel de Santo Domingo?»

***

Nuestra contestación, sobre éste punto, será lacónica.

Por temor á que ciertos entes, conocedores de la tramitación del asunto,

no crearan obstáculos, *por mor* de sus ruindades políticas, al éxito que es pera el Ayuntamiento.

. . . .

Otro párrafo de *Los Debates*:

«De no hacerse, de no venir á Tortosa la Comisión Liquidadora de Filipinas, la culpa será del Alcalde y del Ayuntamiento.»

***

Contra las gratuitas afirmaciones contenidas en el anterior párrafo, oponemos la reproducción íntegra de las siguientes comunicaciones, cambiadas entre el Ayuntamiento de Tortosa, que en ésta cuestión muéstrase celoso y oportuno y el digno Sr. Capitán general de Cataluña, Excmo. Sr. D. Enrique Bargés:

«Al Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, en 4 de Octubre de 1902.

Excmo. Sr: Dada cuenta á este Ayuntamiento de las comunicaciones de V. E., de 6 y 27 del pasado mes, interesando, para resolver lo procedente, acerca del proyecto de habilitación del Cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, con objeto de instalar la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, formado por el Cuerpo de Ingenieros, que esta Corporación manifieste de modo categórico y terminante, si se halla dispuesta á sufragar el gasto de 8.792 pesetas, á que asciende el presupuesto, ó á ejecutar las obras por su cuenta y bajo la inspección del referido Cuerpo, acordó en primer término tributar á V. E. las gracias más expresivas por el interés que se ha dignado demostrar en atender la petición que para la traslación de dicha Comisión se permitió hacerle, y á fin de poder resolver con verdadero conocimiento del asunto lo que sea más conveniente, así como para cumplir prescripciones legales, que tiene precisión de obedecer, esta Corporación suplica á V. E., que se digne disponer la remisión de una cópia del proyecto y presupuesto mencionados.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., permitiéndome unir á la súplica de la Corporación que presido, la muy respetuosa de esta Alcaldía.

Dios guarde á V. E. muchos años, etcétera, etc.»

***

El Excmo. Sr. Capitán general, se ha dignado contestar lo siguiente:

«En contestación á su atenta comunicación del 4 del actual, remito á V. S. el proyecto de habilitación del Cuartel de Santo Domingo, en esa plaza, para instalar en él la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

Debiendo quedar en este Centro el proyecto que le remito, ruego á V. S., disponga se tomen del mismo todos los datos necesarios, para cumplir las prescripciones legales, á que alude en su citada comunicación, devolviéndolo seguidamente á esta Capitanía general.

Al mismo tiempo he de manifestarle, que estando próxima la época en que deben ultimarse éstos y para evitar los perjuicios que pudiesen originarse con la demora, conviene que con urgencia, resuelva la Corporación de su digna presidencia, sobre los estremos á que se contrajo mi escrito del 6 de Septiembre último.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 10 octubre 1902.—*Enrique Bargés*.»

¿Después de lo expuesto, que hemos de decir á *Los Debates*?

¿Que sin sus extemporáneas excitaciones, el Ayuntamiento había cumplido ya con su deber?

¿Qué la actitud del colega no la ha tenido para nada en cuenta el Ayuntamiento, para entablar las gestiones que pueden conducirnos, á la ventaja de tener en Tortosa, la Comisión Liquidadora de la Intendencia de Filipinas?

Si en otras circunstancias nos encontráramos, contestaríamos de otro modo, mucho más expresivo, al organillo tetuanista.

Con lo expuesto, queda de sobras justificado el proceder del Ayuntamiento, que no olvida su misión, y deja entrever, bien á las claras, sus levantados propósitos, no mereciendo los calificativos que *Los Debates* le dirije.

Y contestados *Los Debates*, lo está tambien su colega *La Verdad*.

Vuelvan por otra, ambos papeles.

Sin resultado

Por la Alcaldía se ha gestionado, sin resultado, cerca de la Superioridad el establecimiento en ésta población, de algún sitio ó local destinado al canje de la moneda fraccionaria isabelina, con objeto de facilitar al público, las mayores comodidades.

Recordamos á nuestros abonados, que el curso de dichas monedas es obligatorio hasta el dia 31 del corriente, y que solo el Banco de España las tomará, hasta el 15 de noviembre próximo.

Sobre el estado de guerra

Confirmando noticias que recibimos el sábado, con respecto al estado anormal en que se encontraba Cataluña, hoy se ha sabido en ésta oficialmente, que el Gobierno había levantado el estado de guerra. A este efecto, el digno Comandante militar de esta plaza. Sr. Tomaseti, ha conferenciado con el Alcalde accidental.

Al restablecimiento de la normalidad en Cataluña, ha contribuido cerca del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación nuestro distinguido amigo y jefe, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, secundando sus gestiones el celoso Diputado á Córtes por Tortosa Sr. Gascón, quienes han interpretado fielmente los deseos de la opinión general, correspondiendo á la confianza que la provincia tiene en ellos depositada.

Sobre espectáculos

A los propietarios de los Teatros de esta ciudad, les recomendamos la lectura de la circular sobre espectáculos públicos, que tomada del *Boletin Oficial* del 11 del corriente, insertamos en otra sección del DIARIO.

De un diario local, de ayer:

«Según parece, el proyecto de canalizar la ribera izquierda del Ebro para llevar el agua desde la Azud de Cherta al Delta, que tenían en estudio algunos capitalistas catalanes, ha sufrido una trascendental modificación, pues en vez de conducir el agua desde tan larga distancia, se trasmitirá la energía eléctrica que pueda desarrollar el salto de agua de la presa, para las bombas que se establecerán en la orilla del Ebro, en el Delta.

A este proyecto, no es ageno el Banco de Tortosa.»

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ofició de pontifical en la función religiosa que el viernes último se celebró en Gandía, en honor á su Patrono, San Francisco de Borja.

También asistió de pontifical, el prelado de Tortosa, á la procesión que se organizó por la tarde, recorriendo las calles de la ciudad, que estaban atestadas de gente.

Se ha encargado al escultor Sr. Querol, la construcción del monumento que se ha de erigir en Barcelona á la memoria del poeta catalán don Federico Soler, *Pitarra*.

El pedestal lo construirá el Sr. Falqués y la cimentación está á cargo del Sr. Marial.

Las obras comenzarán dentro de pocos días.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad á una edad bastante avanzada, la virtuosa Sra. D.ª Francisca Prades, viuda de D. Juan Bautista Cardona, persona que por su carácter afable y bondadoso, se había sabido captar las simpatías de cuantas personas han tenido la dicha de tratarla.

Enviamos nuestro pésame más sentido á su apreciable familia. R. I. P.

Por no haber enlazado en Valencia el tren correo de Madrid, á causa de llegar á la capital del Cid con notable retraso, no recibimos ayer tarde en ésta, el correo de Madrid. Ha llegado esta madrugada.

El Ayuntamiento pagó ayer á la brigada municipal, el importe de los haberes devengados en la última quincena.

Amaneció ayer con cielo y horizonte despejados y barómetro algún tanto alto, brillando todo el dia un sol espléndido, que hizo que se vieran concurridos nuestros paseos y las huertas inmediatas. A ratos reinó un viento bastante fuerte.

Hoy continua el buen tiempo.

Esta noche habrá gran exposición de tarjetas postales en la librería de las herederas de Bernis.

Han sido autorizados los presupuestos adicionales del corriente año, de los pueblos de Paüls y Arnes.

Ha sido cancelado el registro minero «Santa Madrona» solicitado por D. Antonio Andrés Pastor, en término de Ribarroja.

La guardia civil de Batea ha detenido á un paisano como presunto autor de un incendio en una casa de campo de aquel término municipal.

Las Alcaldías de Flix, Villalba, Mas de Barberans, y Ribarroja, anuncian la subasta para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

La de Benisanet, el padron de riqueza urbana, y listas cobratorias de dicho distrito municipal.

La de Villalba expone las cuentas municipales de 1901.

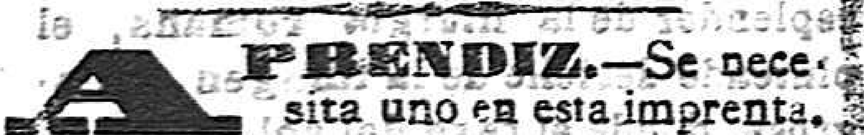
La de Godall el padrón de edificios y solares, y el reparto de la contribución industrial.

Y la de Pobla de Massaluca, relaciona los arbitrios extraordinarios autorizados por la Superioridad.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, anuncia que D. Ignacio Coll Portabella, y D. Julio Bielsa Perun, han solicitado concesión para aprovechar 800 metros cúbicos por segundo, de agua del rio Ebro.

Parece ser que la filoxera vá extendiéndose rápidamente por esta región, haciendo sentir sus estragos, de una manera harto dolorosa.

Precisa, es de todo punto indispensable, que el servicio agrónomo haga cuanto pueda y sepa, para contener esta tremenda plaga y que los propietarios, secunden los medios de acción á su alcance, los trabajos de carácter oficial, sino quieren perder hasta la última cepa.



PRENDIZ.—Se necesita uno en esta imprenta.

Academia Mercantil.—Léase el anuncio en la cuarta página.

Dr. GREUS.—Léanse los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Octubre de 1902

Barómetro

Máxima 762'00. Mínima 761'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 28'00 Mínima 13'00 Media 20'50.

Evaporímetro. 4'6.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 20'00. Idem húmedo, 15'00.

El alumno,
Juan Llanes.

El alumno,
Juan José Nunell.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 13.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de incendio contra J. A. y A. Ll.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Oivé; procurador, señor Ruiz.

Dia 14 y 15.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito falsedad contra C. A. y cuatro más; ponente, Sr. Soler; abogados, Sres. Castellarnau y Valls; procuradores, Sres. Panarrubia y Pianas.

Dia 16.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Reus, delito robo contra M. F. F.; ponente, señor Soler; abogado, Sr. Nogués; procurador, señor Monguió.

Dia 17.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito violación contra F. A. M.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Orovio; procurador señor Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección segunda se ha dictado en la última semana el siguiente

En causa del Juzgado de Tarragona por el delito de injurias contra Rosa Fiella, ha recaido fallo absolutorio.

Y de conformidad en causa del mismo Juzgado por los delitos de hurto y estafa contra Jaime Bartolomé Más, le han sido impuestas las multas de 125 pesetas por el hurto y 150 por la estafa, accesorias y costas.

Extranjero

(París, 12.)

Tres millones de libras

De Londres telegrafian que los generales boers regresarán en breve á Pretoria y se llevarán tres millones de libras esterlinas que les entregará Inglaterra, como suma suplementaria, para la reedificación de las granjas destruidas en el Transvaal.

Las huelgas en Francia

—Comunican de Arras que anoche cerca de Estree-Blance (Pas de Calais), intentaron hacer descarrilar un tren.

Atribúyese dicha tentativa á los huelguistas mineros. Afortunadamente sólo la locomotora salió fuera de los rails, sin que hubiera desgracias personales.

—La Compañía de las hulleras de Besseges ha dispuesto que á partir de hoy queden paralizados todos los trabajos en sus minas.

De Suiza

—Telegrafian de Ginebra que la huelga disminuye visiblemente, siendo muchos los huelguistas que han reanudado el trabajo.

Las tiendas permanecen abiertas y los negocios siguen de nuevo su curso normal.

Parece que la dirección de los tranvías está dispuesta á oir las quejas de sus empleados.

Se dá por seguro que de hoy á mañana quedará completamente resuelto el conflicto.

Apoyo á los huelguistas

—Participan de Marsella que el secretario de la Federación de obreros cargadores y descargadores de los muelles de Francia y de Argelia, adhiriéndose á la Federación internacional, ha escrito una carta al secretario de los Comités de obreros mineros anunciando que avisará por circular á sus asociados de todos los puertos para que no desembarquen carbones procedentes del extranjero.

Añade que en vista de la paralización de los trabajos en las minas carboníferas, los obreros de los puertos se unirán para cumplir la antes indicada resolución, de no desembarcar carbones extranjeros.

Noticias de Madrid

(Del día 13 de Octubre de 1902.)

Por telégrafo y teléfono

Sagasta

El señor Sagasta no estuvo ayer en su despacho oficial.

Por la tarde pasó por la Moncloa y luego recibió la visita del Sr. Moret, quien le dió cuenta de las noticias recibidas de La Línea y de Jerez, que acusan tranquilidad.

Mensajes de felicitación

—En la presidencia del Consejo se han recibido numerosos telegramas de felicitación de las provincias aragonesas por la resolución favorable que han tenido los proyectos de construcción del ferrocarril de Canfranch y el Canal de Aragón.

D. Cárlos de Portugal

—«La Epoca» dice que tiene noticia verídica de que el rey don Carlos de Portugal se detendrá unos cuantos días en Madrid, y por lo tanto, el Gobierno preparará algunos agasajos.

Contra esta versión, los periódicos portugueses llegados hoy á Madrid anuncian que el rey ha suspendido su viaje.

Buena parte de la prensa del vecino reino comentando cuanto han dicho los periódicos alemanes y franceses acerca de la significación del referido viaje, asegura que están mal informados dichos periódicos y que Portugal no busca alianzas de ninguna clase.

Tetuán

—El duque de Tetuán ha hecho nuevas declaraciones.

Confirma que los senadores y diputados adictos á su política pedirán que se cuente el número de individuos que haya en las Cámaras siempre que se tenga que aprobar algun proyecto.

Están dispuestos los tetuanistas á no consentir que se apruebe ninguno sin que haya sido votado por la mitad más uno de los senadores ó diputados.

No cree el duque de Tetuán en la retirada de Sagasta, ni en la crisis, ni en las reformas anunciadas por el Gobierno, ni en la construcción de la escuadra.

Respecto á este último punto, manifiesta que el Gobierno ha querido explotar á deshora un asunto que siempre ha sido simpático á la opinión.

Contra los calumniadores

—«El Español» ataca al Sr. Blasco Ibañez con motivo de la cuestión personal que sostiene con el gobernador Sr. Capriles.

Dice este periódico que las autoridades están constantemente á merced de cualquier periodista que quiera emprender una campaña de calumnias.

Pide que se ponga coto á tales demasías.

Silvela á Málaga

—Ayer se recibió un telegrama de Málaga noticiando que se hallaba agonizando la madre política del señor Silvela.

Este salió ayer mismo para Málaga.

Rodrigáñez

—Se encuentra completamente restablecido de su indisposición el ministro de Hacienda.

Refriega sangrienta

—En los Cuatro caminos riñeron dos valientes, Salvador Garmin y Jesús Navarro, á navajazo limpio, hiriéndose mutuamente.

Intervinieron tres ó cuatro soldados de caballería, repartiendo sablazos.

Los soldados también resultaron heridos.

Preparándose

—Entre el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina está redactándose el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año.

Protección á los obreros

—Las empresas de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía, han convenido con las casas extranjeras que les surten de material, que en lo sucesivo no harán ninguna compra sino á condición de que admitan á los obreros españoles, que dichas empresas mandan para que vayan perfeccionándose.

Parece que algunas casas extranjeras, han aceptado las proposiciones.

Sección Oficial

Cédula de citación

En las diligencias de acto de conciliación instadas por Don Damián Majordom Sarriol, para la tramitación de querella criminal contra Joaquín Salayet Ronda hoy de ignorado paradero; por ciertas frases injuriosas y calumniosas proferidas por este contra el primero; el Sr. Juez municipal Suplente Don Cándido André en providencia de hoy acordó señalar para la celebración de dicho acto conciliatorio el día veinte y cinco del actual y hora de las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle del Temple de esta ciudad, citándose previamente á las partes. En su virtud, siendo de ignorado paradero el demandado Joaquín Salayet Ronda se le cita por la presente para que el indicado día y hora comparezca en este Juzgado al espresado objeto asistido de su hombre bueno y con su cédula personal bajo apercibimiento caso de incomparecencia sin alegar justa causa de pararle el perjuicio á que haya lugar; estando á disposición del mismo en este Juzgado la copia de la demanda presentada.

Tortosa once Octubre de mil novecientos dos.—El Secretario, *Luis Tallada.*

POSTRES VARIOS

Cantares

Planto flores en tu tumba
y enseguida se marchitan,
por que sobre un cuerpo muerto
no puede haber flores vivas.

Corre vé y dile á tu madre
que si te quiere casar
antes te peine y te lave.

Te he querido como á nadie
y fué grande tu desprecio,
y ahora quieres que te quiera
y yo quererte no quiero.

Basoquinuejo.

Notas cómicas

—¿No tiene usted un céntimo y se atreve á pedirme la mano de mi hija, que tiene dos millones de dote?

—¡Pues precisamente por eso!

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa